

SOLUCEF PPU

Suspensión de Ceftiofur 5% inyectable lista para usar.

FICHA TÉCNICA



INDICACIONES

En Bovinos: Indicado para el tratamiento de neumonías causadas por *Pasteurella multocida*, enteritis causadas por *Salmonella typhimurium*, *Escherichia coli*, la podredumbre de los cascos o pezuñas causado por *Fusobacterium necrophorum* y mastitis causadas por *Streptococcus dysgalactiae*. Ayuda en el tratamiento de las infecciones genitourinarias, postquirúrgicas y postparto causadas por gérmenes sensibles al ceftiofur.

En Porcinos: Para el tratamiento de neumonías causadas por *Pasteurella multocida* y *Actinobacillus (Haemophilus) pleuropneumoniae*, enteritis causadas por *Salmonella choleraesuis*, *Escherichia coli* y meningoencefalitis causadas por *Streptococcus suis* tipo 2. Tratamiento de las infecciones genitourinarias, postquirúrgicas y postparto causadas por gérmenes sensibles al ceftiofur.

BENEFICIOS

- Listo para usar.
- Fácil de aplicar.
- Fácil resuspensión.
- Sin tiempo de retiro en leche.



Ver el reverso para información completa de administración y dosis

SOLUCEF PPU

Suspensión de Ceftiofur 5% inyectable lista para usar.



INTRODUCCIÓN

Solucef PPU es un antibiótico a base de Ceftiofur al 5%, una cefalosporina de tercera generación con rápida biodisponibilidad y amplio espectro de acción que es activa contra bacterias grampositivas y gramnegativas, incluidas las cepas productoras de betalactamasa.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

El ceftiofur es un antibiótico betalactámico perteneciente a las cefalosporinas de tercera generación. Las cefalosporinas son un grupo de antibióticos cuyo espectro de acción incluye bacterias grampositivas, y gramnegativas. En general son bactericidas, poco tóxicos, estables frente a las β -lactamasas y penetran fácilmente en las bacterias para atacarlas.

El Ceftiofur está indicado en animales de producción, especialmente vacas en lactación ya que no deja residuos en leche después de su administración. Cuenta con una vida media de eliminación prolongada (hasta 12 horas) presentando una potente actividad antimicrobiana.

FÓRMULA

Cada 100 mL contienen:
Ceftiofur (Clorhidrato) 5,00 g
Excipientes c.s.p. 100,00 mL

INDICACIONES

En Bovinos: Indicado para el tratamiento de neumonías causadas por *Pasteurella multocida*, enteritis causadas por *Salmonella typhimurium*, *Escherichia coli*, la podredumbre de los cascos o pezuñas causado por *Fusobacterium necrophorum* y mastitis causadas por *Streptococcus dysgalactiae*. Ayuda en el tratamiento de las infecciones genitourinarias, postquirúrgicas y postparto causadas por gérmenes sensibles al ceftiofur.

En Porcinos: Para el tratamiento de neumonías causadas por *Pasteurella multocida* y *Actinobacillus (Haemophilus) pleuropneumoniae*, enteritis causadas por *Salmonella choleraesuis*, *Escherichia coli* y meningoencefalitis causadas por *Streptococcus suis* tipo 2. Tratamiento de las infecciones genitourinarias, postquirúrgicas y postparto causadas por gérmenes sensibles al ceftiofur.

DOSIS Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Bovinos: Administrar por vía intramuscular profunda 1,0 a 2,0 mL/50 kg de peso, equivalente a 1,0 a 2,0 mg/kg de peso, repetir el tratamiento con intervalos de 24 horas durante 3 días seguidos. No se debe aplicar más de 15 mL en un único punto de aplicación.

Cerdos: Administrar por vía intramuscular profunda, de preferencia en la región del cuello, 0,6 a 1,0 mL/10 kg de peso, equivalente a 3,0 a 5,0 mg/kg de peso, repetir el tratamiento con intervalos de 24 horas durante 3 días seguidos. No debe ser aplicado más de 10 mL en un único punto de aplicación.

CONTRAINDICACIONES

No aplicar a animales de conocida hipersensibilidad a la droga.

PRECAUCIONES

Agite bien antes de utilizar el producto.

Asegurar la aplicación de la dosis indicada.

Penicilinas y cefalosporinas pueden causar reacciones alérgicas en individuos sensibles.

No reutilizar los envases vacíos.

No apto para uso en humanos.

Manténgase lejos del alcance de los niños.

Consulte a su Médico Veterinario.

ALMACENAMIENTO

Almacenar a temperatura menor de 30°C.

Protéjase de la luz solar directa.

PRESENTACIÓN

Frascos de vidrio ámbar con 50 mL, 100 mL y 250 mL.

PERIODO DE RETIRO

Leche: No tiene tiempo de retiro

Carne: Los bovinos tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 3 días después de finalizado el tratamiento.

Los cerdo tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 2 días después de finalizado el tratamiento

TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

BIMEDA

Email: suramerica@bimeda.com

www.bimedasuramerica.com

PAÍS	REGISTRO
BOLIVIA	SENASAG PUV.F no. 008125/17
ECUADOR	5C1-18347-AGROCALIDAD
PERU	F.82.42.1.0668
PARAGUAY	SENACSA N°17795

TOME SU TIEMPO



OBSERVE LAS INSTRUCCIONES
DE LA ETIQUETA

www.bimedasuramerica.com